

MARÍA D. MARTOS PÉREZ, MARINA SANFILIPPO y MARIÁNGEL SOLÁNS GARCÍA, coords., *En otras palabras: género, traducción y relaciones de poder*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2020, ISBN: 978-84-362-7588-9, 279 pp.

En el mundo actual, sede de una ‘globalización’ mediática y, por ende, lingüística, es indudable el cariz que han alcanzado la traducción y los estudios teóricos sobre esta en sus diferentes y variadas vertientes. La posibilidad de conocer un pensamiento que ha nacido en otra lengua es algo posible desde los primeros encuentros interlingüísticos, pero no siempre se ha tenido constancia o se ha entendido el cómo de este proceso. Los traductores y traductor as, con mayor hincapié en el mundo editorial y literario, han llevado a cabo su labor creando métodos de manera inconsciente y dando lugar a nuevas formas para enfrentarse a un texto y a toda una cultura. Analizar estas traducciones y estas *formas de hacer* desde un punto de vista acorde a las teorías de género y relaciones de poder del siglo XXI, es el objetivo de los artículos que componen el volumen *En otras palabras: género, traducción y relaciones de poder* coordinado por María Martos Pérez, Marina Sanfilippo y Mariángel Soláns García. Un volumen que, como indica Ana Zamorano en su detallada introducción, aporta nuevos pensamientos a los estudios de género y traducción para seguir rompiendo con «el concepto tradicional de la traducción como un proceso anónimo y neutro» y asociado directamente a «la realidad del binomio mujer y traducción» (p. 13).

La traducción feminista y su teorización pretenden subvertir el papel reproductivo que se le ha otorgado tradicionalmente a la traducción. Sin embargo, se trata de un proceso arduo que no siempre es posible en el mundo editorial. Desde un análisis centrado en los agentes productivos-editoriales, Elena Castellano Ortolá expone los diferentes procesos seguidos por traductoras feministas en el sistema editorial canadiense en sus intervenciones ideológicas, resumidas en: «renuncia, usurpación y, más excepcionalmente, una auténtica colaboración» (p. 69). Una teoría no siempre comprendida, pues presupone una intervención en el original, revelando «la complejidad del intervencionismo feminista» (p. 87). Partiendo del análisis y de las críticas a las teorías traductológicas que desarrollaron las canadienses Susan De-Lotbinière Harwood y Barbara Godard, Elena Castellano plantea la «colaboración» como modo de trabajo —cuasi utópico en el mundo editorial no académico —entre traductora y autor/a, «desde el debate respetuoso y la apertura a todas las voces» (p. 88).

Mientras Canadá se convertía en la cuna de los *Feminist Translations Studies*, desde otra parte de América del norte se seguían difundiendo estereotipos de género en formato televisivo. Sin embargo, estos estereotipos también han evolucionado, como plantea Cristina Gómez Castro. En su artículo, es la serie *The Americans* la que se presenta como ejemplo para exponer la evolución de dichos estereotipos y la importancia de la traducción audiovisual en la difusión de los mismos. Entre los elementos que destaca, hace hincapié en la presencia de una L3 como parte de la caracterización de personajes femeninos poderosos —las mujeres espías en la serie analizada—, un cambio en el paradigma de los cánones patriarcales televisivos que podría estar imponiéndose, y difundiéndose gracias a la traducción audiovisual.

Traducciones feministas, audiovisuales o literarias, que manifiestan, quizá, la necesidad de una *re-denominación* como «re-escrituras feministas». Eulalia Piñero Gil, académica y traductora profesional, subraya en su aportación a este volumen la importancia de ser conscientes de la carga ideológica de un traductor o traductora al enfrentarse a un texto. Es decir, afirma: «una traductora feminista, al igual que otras traductoras, es una lectora y una mediadora cultural con una ideología y un contexto social» (p.143). La traducción que ella misma ha realizado de la obra de Kate Chopin actúa como ejemplo, y con su análisis llega a la conclusión de la importancia de entender los estudios de traducción feministas como un compromiso. En el marco teórico del «*Transformance Approach*», por el que el acto de traducir es una interpretación o representación, y su relación con la aproximación de género, Piñero Gil concluye que la «*transformance*» (*translation + performance*) puede ser reformulada como «una re-escritura feminista que se (re)presenta con metáforas no sexistas» (p.142).

La unión de traducción y creación literaria en la poética de la escritora italiana Marise Ferro es objeto de estudio en el artículo de Francesca Irene Sensini. Traductora y escritora, Marise Ferro estableció un intercambio constante entre sus dos profesiones. Su labor como traductora se veía interrumpida por intervalos de creación literaria y viceversa, utilizando su actividad como traductora como «un momento de análisis racional de los temas claves de su obra y de su vida». (p. 252). Como traductora del inglés y del francés produjo más de cincuenta obras, algunas de ellas aún hoy se siguen publicando en Italia; un proceso traductológico que se reflejó en sus creaciones literarias. El análisis de Sensini subraya la importancia que tuvo para Ferro la traducción de las obras de Balzac y Maeterlink, influencias plasmadas no solo directamente, con la presencia de los autores en las obras, sino estilísticamente en la creación de sus personajes y en la correspondencia en los temas desarrollados.

El segundo plano que desempeñó la labor traductológica para escritoras consagradas, o menos, recupera su importancia en los estudios de traducción, como se ha visto en el caso de Marise Ferro. Otro ejemplo de ello es el de la salmantina Carmen Martín Gaite, cuya producción como traductora se equipara a la de creadora y, sin embargo, la labor traductológica de la escritora solo recientemente está obteniendo interés académico. Elisabetta Sarmati dedica su contribución a las traducciones del italiano de la escritora española, textos del canon literario italiano entre los que se encuentran obras de Natalia Ginzburg o Primo Levi. De nuevo, se puede ver una retroalimentación entre el proceso traductológico y la creación literaria, donde la segunda se ve constantemente influenciada por el primero.

Procesos traductológicos que dan lugar no solo a creaciones sino a revalorizaciones literarias. En este caso, una traducción diamésica, esto es, la recopilación por escrito de los cuentos orales de Agatuzza Messia que realizó Giuseppe Pitrè, daría lugar a una reescritura literaria cuando Emma Perodi tomó los cuentos de Messia, en siciliano, y los trasladó/reescribió en italiano. Como indica Marina Sanfilippo en su artículo, la «*traducción (e hibridación)*» (p.205) de Perodi no solo respetó y homenajeó el trabajo de Messia sino que con su reescritura en italiano contribuyó a la revitalización del cuento folklórico siciliano en la literatura italiana.

A la influencia que ejerce la traducción en la propia creación literaria, habría que añadir la importancia de la presencia de la traductora en los textos traducidos. Aún siendo sorprendente, como Blanca Ripoll Sintes afirma en su artículo, la presencia y el poder ejercido por Ester De Andreis en sus traducciones es tangible. Traductora acomodada pero que ejerció su labor durante las primeras décadas de la Posguerra y el Franquismo, Ester De Andreis se hizo presente en sus traducciones a través de los paratextos así como gracias a la aparición de su nombre en las contraportadas de sus traducciones. El poder de la traductora ejercido en sus textos traducidos no solo sorprende por la época sino por el hecho de ser traductora y mujer. Sin embargo, De Andreis con su labor influyó en la recepción de sus traducciones y contribuyó a la visibilización de la labor que ejercía.

Creación y traducción, autor/a y traductor/a, procesos y agentes no siempre interdependientes entre sí que, a veces, han dado pie a dinámicas colaborativas aunque no necesariamente productivas. Este es el caso que plantea Juan M. Ribera Llopis con el análisis del encuentro escrito entre Caterina Albert i Paradís *Victor Català* y la traductora Matilde Ras. La amistad entre ambas escritoras lleva a que la segunda proponga la traducción del catalán de los versos de *Victor Català*. La confidencialidad da lugar al homenaje, Matilde Ras «esgrime que el traductor, tras un inicial y comprensible «sumiso respeto al autor y [...] sentimiento de veneración» ha de buscar su propia resolución». (p. 169). Solo serán dos los poemas que tras largas conversaciones finalmente traducirá, quizás por la autoexigencia nacida de la admiración que la autora-traductora profesaba por la escritora. Prolífica con otras firmas, Matilde Ras concentrará todo su homenaje a Caterina Albert i Paradís en los pocos versos que finalmente trasladaría al español.

Otras correspondencias, en este caso, entre autor y traductora han demostrado una vez más la labor crítica de esta última. Helene Weyl, traductora al alemán de Ortega y Gasset, se presenta como una lectora insubordinada e insumisa revelando, como indica Celia María Gutiérrez Vázquez, una postura revolucionaria. La traductora alemana no solo decidió qué textos trasladar al alemán sino que su fidelidad a su lectura personal orteguiana creó desavenencias con el autor que se sintió manipulado en las traducciones que esta produjo. La lectura que Weyl hizo de la filosofía orteguiana caló en la cultura alemana; a pesar de ello, la voz de la traductora sigue a la sombra en los archivos. Este análisis de la correspondencia tomándola a ella como protagonista propone una revalorización de su labor como traductora feminista y revolucionaria textual.

Correspondencias que reclaman ser editadas y publicadas, además de traducidas, como es el caso de las cartas de la Marquesa de Alorna, un proyecto que plantean Vanda Anastácio y Valerie Hegstrom. Una correspondencia entre una hija y su padre, prisionero tras una falsa acusación, que propone el desafío que conlleva la traducción de documentación privada. Una translación que se produce de la esfera privada a la pública con la publicación final de la edición traducida de esta correspondencia. De la misma manera, en la historia de la traducción ha existido el proceso opuesto, esto es, la traducción privada de lo público: una modalidad traductológica común aunque invisible. Un ejemplo de esta modalidad lo proporciona la escritora Marilar Aleixandre que adoptó el gallego como expresión literaria y realizó traducciones privadas perfeccionando así, como ella misma afirma, su lengua literaria. La reivindicación en el sistema literario gallego durante los años ochenta de la pu-

blicación de poetas gallegas daría pie a la fundación de una revista que publicaría no solo originales sino clásicos feministas traducidos por mujeres. De esta forma, aparecieron numerosas traducciones del ámbito privado que se hicieron públicas, en las que Aleixandre participó «con determinación feminista y con el fin de visibilizar la existencia de mujeres poetas» (p.44), como afirma Tamara Andrés en su aportación al volumen. Una revolución feminista en el sistema literario gallego que hoy en día demuestra haber subvertido los cánones patriarcales con la presencia actual destacable de poetas gallegas.

Sistemas literarios e ideológicos que se alimentan de las traducciones para desarrollar nuevos conceptos o nuevas poéticas, pero que a su vez representan impedimentos para el traslado de culturas poco afines. Las traducciones de las obras de la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie al español se convierten en objeto de análisis para Cristina Carrasco. En su contribución subraya los múltiples problemas que plantean el cuerpo femenino y las tensiones raciales que la escritora feminista propone en sus obras. Concretamente, hace hincapié en la traducción de las acepciones, descripciones, comentarios y otras alusiones al pelo de las mujeres negras, un elemento con una gran carga ideológica en los textos de Adichie. Como afirma Carrasco «es muy habitual utilizar activamente el cuerpo como vehículo de expresión e instrumento para la traducción de reivindicaciones sociales», por ello, el trabajo de traducción debe ser más que minucioso para mantener dichas reivindicaciones (p.66).

Como colofón a los análisis y planteamientos, el volumen propone dos ejemplos prácticos de traducción feminista firmados por las poetisas Jeannette L. Clariond y Eli Tolaretxipi. Ambas, poetisas y traductoras, no solo presentan sus trabajos de traducción sino el relato del proceso, un paratexto creativo y traductológico que cierra un volumen sobre traducción y traductor as, con dos traductoras y sus traducciones.

En definitiva, la traducción como actividad pasada, presente y futura aún presenta muchos desafíos, no solo en su realización, sino en su análisis. Una actividad que nunca ha sido independiente de su entorno y de todos los aspectos que lo conforman. La traducción feminista y los estudios de traducción feministas plantean la visibilización del proceso de traducción y sus agentes, así como el análisis de las traducciones como productos intencionalmente ideológicos. De esta forma, las traductoras se transforman —o siempre han sido— agentes visibles del cambio a través de la traducción y la creación. La concepción de la traducción como mero proceso lingüístico quedó atrás, y las corrientes actuales (re)conocen a la traducción el poder que siempre ha tenido. *En otras palabras: género, traducción y relaciones de poder* recupera algunos ejemplos pasados y actuales, proporcionando una contribución actual y heterogénea de los estudios de traducción enmarcados por las teorías de género y las relaciones de poder.

Melina Márquez García-Largo

Universidad Autónoma de Madrid